# BOLETÍN INFORMATIVO







Somos una Asociación conformada por profesionales, empresas nacionales y extranjeras que cumple con altos estándares. Nuestro compromiso es impulsar la supervisión y ejecución de obras, con un permanente liderazgo de calidad, productividad, innovación tecnológica, sostenibilidad, responsabilidad social y tecnologia de punta. Estamos comprometidos con una estricta cultura ética empresarial y altos estándares de cumplimiento.

#### **Consejo Directivo**



Roque Benavides
Presidente



Carlos Neuhaus Vicepresidente



César Candela

Director Ejecutivo



Maali del Pomar **Directora** 



Paola Masias **Gerente legal** 



José Orozco **Director** 

#### Comités de Trabajo



Roque Benavides Director Comité de Minería



Cesar Candela Director Comité de Asuntos Regulatorios



Ignacio Mendoza HYATT CENTRIC Director Comité de Hotelería & Turismo



Karime Perales
EQUANS
Directora
Comité de Proveedores
para el Desarrollo del Sector



Doris Abad ABAD INMOBILIARIA Directora Comité Empresarial & Sindical



Guillermo Sánchez
EQUANS
Director
Comité Anticorrupción & de Buenas Prácticas



Diego Aguirre
CUMBRA
Director
Comité de Infraestructura & Construcción



# Impulso en Infraestructura: Sector Construcción crece 5.5% en comparación anual

En mayo de 2024, el Sector de la Construcción en el país experimentó un crecimiento del 5.5% en comparación con el mismo mes del año anterior, impulsado principalmente por el avance notable de las obras públicas, según datos recientes del Banco Central de Reserva (BCR). Durante los primeros cinco meses del año, el sector acumuló un crecimiento interanual del 5.6%.

El BCR destacó que en mayo, la inversión en obras públicas aumentó significativamente en un 33.1%, motivada por un incremento del 66.7% en la inversión de los gobiernos regionales, un 33.9% de los gobiernos locales, y un 13.4% del gobierno nacional.

En términos de tipos de obras, se observó un incremento en la inversión en infraestructura vial, obras de prevención de riesgos, construcción de edificios no residenciales y servicios básicos.

Por otro lado, el consumo interno de cemento mostró una disminución del 1.7% en mayo, atribuida en parte a una caída del 3.4% en los despachos de Unacem, principalmente debido a menores despachos de embolsado (-9.1%) asociados a la autoconstrucción.

Se registró una demanda menor en las regiones norte (Pacasmayo, -12.9%) y sur del país (-6.7%).

No obstante, en los primeros cinco meses del año, el consumo interno de cemento se expandió en un 1.3% comparado con el mismo periodo del año anterior.



# Nuevo Aeropuerto Jorge Chávez eleva expectativas para el 18 de diciembre

El nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima comenzará a operar el 18 de diciembre, con acceso inicial a través de dos puentes temporales ubicados entre el eje Santa Rosa y la avenida Faucett. Las nuevas instalaciones, que triplican la capacidad de la terminal actual, tienen como objetivo atender hasta 40 millones de pasajeros anuales a partir del próximo año. Juan José Salomón, gerente general de Lima Airport Partners (LAP), destacó que la construcción del nuevo terminal ha alcanzado un avance del 90%. La terminal, que será tres veces más grande que la actual, ocupará un área total de 270,000 metros cuadrados y está proyectada para manejar cerca de 40 millones de pasajeros para el año 2025.

Los accesos temporales a la terminal estarán operativos mediante los puentes temporales entre el eje Santa Rosa y la avenida Faucett, supervisados por agentes de la Policía Nacional para garantizar la seguridad y facilitar el tránsito. Se espera que estos puentes temporales estén en funcionamiento hasta la finalización de los puentes definitivos en 2027.

Salomón mencionó que las pruebas operativas comenzarán en septiembre u octubre con la participación de 9,000 voluntarios simulando diversas condiciones de operación, tanto normales como de emergencia.

LAP tiene como objetivo convertir la nueva terminal en un centro urbano aeroportuario.

#### Una obra largamente esperada: La Línea 2 del Metro de Lima y Callao

La Línea 2 del Metro de Lima y Callao es una de las obras de Infraestructura más esperadas por la ciudadanía, prometiendo transformar el sistema de transporte en la capital peruana. Esta importante iniciativa no solo busca ofrecer un medio de transporte moderno y eficiente, sino también tiene el potencial de mejorar significativamente la calidad del servicio público y el orden del tráfico urbano.

En este boletín, explicaremos los aspectos técnicos, desafíos y oportunidades que esta monumental obra presenta para los profesionales de la construcción.

#### Detalles de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao

Hasta la fecha, se ha puesto en marcha un tramo de cinco estaciones que conecta el distrito de Santa Anita. Este primer segmento de la línea representa un paso inicial hacia la completitud del proyecto, que finalmente se extenderá hasta la Provincia Constitucional del Callao.

La futura Estación Central se situará en el cruce de las avenidas Garcilaso y 9 de Diciembre, en el Cercado de Lima. Esta estación será el punto neurálgico de la Línea 2, conectándose con la Estación Central del Metropolitano para formar un sistema de transporte integrado que combinará el metro subterráneo con los buses del Metropolitano.

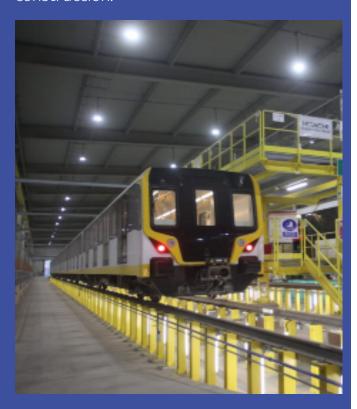
La construcción de la estación Central está proyectada para un período de al menos 24 meses. Durante este tiempo, se implementarán restricciones al tránsito vehicular en la zona, lo que plantea desafíos significativos en la gestión del tráfico urbano.

#### Plan de desvíos y gestión de tránsito

El plan de desvíos está diseñado para ofrecer alternativas a los conductores durante el cierre de avenidas, asegurando que puedan continuar sus trayectos y acceder a otros puntos de la ciudad sin mayores inconvenientes.

Se ha desplegado personal en puntos clave para orientar a los conductores sobre las vías alternativas y minimizar el impacto del cierre de avenidas en la vida cotidiana de los ciudadanos.

La Línea 2 del Metro de Lima y Callao es una obra de gran envergadura que representa un avance significativo en el desarrollo de infraestructura de transporte en la capital peruana. Sin embargo, su éxito dependerá de la colaboración entre entidades públicas y privadas, así como de la gestión eficiente de los desafíos que se presenten durante la construcción.



#### Avance económico y ambiental: Senace aprueba grandes inversiones por US\$ 5,400 Millones

Durante el primer semestre del año en curso, el Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (Senace), dependiente del Ministerio del Ambiente (Minam), aprobó un total de 103 proyectos en sectores clave como minería, transporte, electricidad, agricultura y vivienda. Esta aprobación representa una inversión aproximada de 5,400 millones de dólares, con un impacto positivo proyectado en el crecimiento económico y el bienestar nacional.

Los proyectos certificados incluyen iniciativas sostenibles que contribuyen al desarrollo económico del país con un fuerte compromiso medioambiental. Entre las certificaciones destacadas se encuentra la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental detallado (MEIA-d) para la minera Antamina en Áncash, con una inversión de 2,000 millones de dólares en prácticas sostenibles.

Entre otras certificaciones relevantes están el proyecto de Modernización y Desarrollo del Terminal Portuario Multipropósito de Salaverry en La Libertad, con una inversión de 61 millones de dólares, así como los proyectos de la minera Tantahuatay en Cajamarca por 1,536 millones y Pucamarca en Tacna por 105 millones, todos bajo el marco de la MEIA-d.

Desde su creación en 2015, el Senace ha aprobado un total de 77 EIA-d y MEIA-d por un valor superior a los 34,000 millones de dólares en inversiones sostenibles, demostrando su capacidad para evaluar la viabilidad ambiental de los proyectos más complejos del país.

En junio de 2024, el Senace recibió 30 expedientes, destacándose 15 proyectos en transporte, 6 en minería, 3 en agricultura, 2 en hidrocarburos, uno en vivienda, uno en proyectos eléctricos, uno en saneamiento y otro en salud, reflejando la diversidad y la amplitud de los sectores evaluados por la entidad.



# Contra el fuego: Estrategias del MINAM para proteger nuestros bosques

El Ministerio del Ambiente refuerza sus estrategias preventivas ante los riesgos de incendios forestales, con un enfoque integral que incluye monitoreo constante y capacitación a nivel nacional. Recientemente, alrededor de 300 representantes de gobiernos regionales y municipalidades fueron capacitados en el manejo de información preventiva bajo el curso "Uso y aplicación del servicio de información sobre condiciones favorables para incendios forestales (CFOI)".

Durante la sesión virtual del 16 al 19 de julio, expertos del sector abordaron las características físicas, biológicas y climáticas del territorio que contribuyen a estos siniestros, destacando la importancia de herramientas generadas por el MINAM para mitigar el riesgo.

Los expositores incluyeron especialistas internacionales de Colombia, Brasil y Ecuador, así como representantes de instituciones nacionales como el Sernanp y la Universidad Científica del Sur. La temporada seca, especialmente en las zonas andinas durante el invierno, aumenta el riesgo de incendios debido a la reducción de humedad y la velocidad del viento, agravado por el cambio climático.

Hasta fines de junio, se reportaron 454 incendios forestales en diversas regiones del país, con el 98 % atribuido a actividades humanas. En julio, el 29 % del territorio nacional presenta altos riesgos, siendo Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Puno, Áncash y Cusco los departamentos más vulnerables.

# Nuevo anteproyecto de ley para la minería artesanal: oportunidades para profesionales del sector

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) ha presentado el Anteproyecto de Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal, un marco legal que busca ordenar y formalizar las actividades mineras a pequeña escala en el Perú. Esta propuesta es una oportunidad clave para los profesionales del sector minero, ingenieros, arquitectos, abogados, y empresas constructoras que están involucrados en el desarrollo de proyectos mineros y en la creación de políticas de sostenibilidad en la industria minera.

El anteproyecto tiene como principales objetivos: Formalización integral de la minería, procedimientos simplificados, fortalecimiento de Gobiernos Regionales, zonas especiales de minería y un sistema integrado de información.

El MINEM ha diseñado una ronda de difusión para presentar el anteproyecto a entidades públicas, colectivos de pequeños productores mineros, y otros actores de la sociedad civil. Este proceso participativo busca recoger opiniones y sugerencias para perfeccionar la propuesta y asegurar que la ley responda a las necesidades del sector minero.

El Anteproyecto de Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal representa una iniciativa crucial para el futuro de la minería en el Perú. La nueva ley ofrece una hoja de ruta para la formalización del sector, presenta nuevas oportunidades de inversión y permite a los profesionales del sector minero participar activamente en el desarrollo de políticas y proyectos.

# El futuro del Megapuerto de Chancay: Oportunidades de inversión y desarrollo para el Sector de Construcción

El Ministro de Economía y Finanzas (MEF), José Arista, destacó recientemente el creciente interés en sectores clave como la minería, la energía, la pesca y los puertos, subrayando las oportunidades de inversión que se están generando en el Perú. Durante su presentación ante la Comisión de Presupuesto del Congreso de la República, Arista expuso las estrategias del gobierno para fomentar el desarrollo económico y mejorar la infraestructura del país, con especial énfasis en el Megapuerto de Chancay.

### Perspectivas económicas y oportunidades de Inversión

El Ministro de Economía destacó que el crecimiento económico observado en el Perú, con un 5.28% en abril y un 5.04% en mayo de 2024, es un reflejo de los esfuerzos conjuntos de ministros, gobernadores regionales y alcaldes para promover las inversiones. Según el Departamento de Estudios Económicos del Scotiabank, se proyecta que el Producto Bruto Interno (PBI) del Perú crezca alrededor del 4% en el segundo trimestre de 2024.

Enfatizó que para lograr un crecimiento sostenible, el Perú debe atraer inversiones tanto nacionales como extranjeras, y para ello, es fundamental mantener sólidos principios macroeconómicos y ofrecer garantías legales para los inversionistas, respaldadas por la Constitución y convenios internacionales.

#### Proyectos Estratégicos y el Megapuerto de Chancay

Uno de los principales proyectos en marcha es el Terminal Portuario Multipropósito de Chancay, una infraestructura clave para el futuro económico del país. El Ministro Arista detalló varias iniciativas en las que su cartera está trabajando, las cuales incluyen:

- Seguridad Ciudadana: Colaboración con la Comisaría local para abordar temas de seguridad en la zona del puerto.
- Aduanas: Acuerdo reciente con Cosco Shipping para establecer una oficina de Aduanas en el puerto de Chancay.
- Cultura: Diálogo con el Ministerio de Cultura para reactivar la unidad ejecutora y preservar el legado cultural de Chancay.
- Educación y Formación: Análisis de oportunidades financieras para mejorar el instituto educativo y avanzar en obras pendientes.



El Ministro de Economía también destacó el déficit de infraestructura en el Perú, estimado en 150,000 millones de dólares, que requiere una asignación significativa de recursos para abordar las necesidades nacionales.

#### Resumen de las modificaciones presupuestarias del tercer bimestre

En una reciente sesión de la comisión de presupuesto dirigida por la congresista María Acuña, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, junto con los titulares de Economía, Vivienda e Interior, entre otros, expuso las modificaciones presupuestarias aprobadas mediante decreto supremo durante el tercer bimestre del año fiscal 2024.

Durante su exposición, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, detalló cómo la Ley de Presupuesto para el Sector Público para el Año Fiscal 2024 permite realizar ajustes presupuestarios en el nivel institucional. En esta ocasión, se aprobó una modificación presupuestaria de S/ 962,424 para financiar la supervisión de las obras de la segunda etapa de construcción del tramo Ancón-Acho-Pativilca.

Explicó que esta transferencia de fondos fue realizada al Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) para que cumpliera con su rol de supervisión en esta importante obra. Al finalizar, se devolvió al tesoro público un saldo pendiente de más de 4 mil soles.

#### **Intervenciones resaltantes de los Ministros**

José Arista, Ministro de Economía y Finanzas, informó sobre los decretos que facilitaron la transferencia de fondos a gobiernos locales y regionales, así como el financiamiento de tres proyectos de inversión para la construcción de Escuelas Bicentenario.

Hania Pérez de Cuéllar, Ministra de Vivienda y Construcción, detalló las partidas transferidas a favor de la reserva de contingencia del Ministerio de Economía y a 23 gobiernos regionales para mejorar el acceso a agua segura en hogares rurales, entre otras acciones.

Durante el debate, surgieron varias propuestas y críticas:

El Congresita Alex Paredes propuso una actualización salarial para los docentes de educación superior pedagógica, quienes actualmente ganan S/2800 al mes, pidiendo que se enfoque más en mejorar los sueldos de los educadores.

La Congresista Katy Ugarte argumentó que no todos los ministerios requieren modificaciones presupuestarias y abogó por una mayor asignación de recursos a educación y seguridad ciudadana, destacando la necesidad de abordar problemas de saneamiento básico y salud.

La Congresista Hilda Portero criticó la reciente creación de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN), alegando que muchos proyectos han quedado paralizados y que existe una falta de información sobre estos.

El Presidente del Consejo de Ministros, subrayó la importancia de estas modificaciones presupuestarias en el marco de la Ley de Presupuesto 2024, resaltando el impacto positivo de estas medidas para el desarrollo de proyectos de infraestructura y el financiamiento de acciones en diversos sectores.



#### Nuevas normas legales publicadas

#### Promulgación de la Ley N° 32089

Se ha promulgado recientemente la Ley Nº 32089, que delega al Poder Ejecutivo amplias facultades legislativas en áreas clave para el desarrollo nacional. Esta normativa, aprobada por el Congreso de la República, otorga al Ejecutivo un plazo de 90 días calendario para legislar sobre cuestiones cruciales como la reactivación económica, la simplificación de procesos regulatorios, la gestión empresarial estatal, la seguridad ciudadana y la defensa nacional.

Este nuevo marco legislativo ofrece al Poder Ejecutivo herramientas adicionales para abordar desafíos económicos y sociales con mayor agilidad. Las medidas que se implementen en los próximos 90 días serán fundamentales para evaluar el impacto en las áreas mencionadas y su contribución a la estabilidad y el crecimiento del país.

Para las empresas del sector construcción e infraestructura, esta ley puede representar oportunidades significativas. Los proyectos financiados pueden incluir obras públicas, mantenimiento de infraestructuras existentes, y desarrollo de nuevas instalaciones. Es crucial mantenerse informado sobre las convocatorias y los requisitos para participar en estos proyectos.

La ley también podría establecer mecanismos de control y supervisión para asegurar que los fondos se utilicen de manera eficiente y transparente. La administración adecuada de estos recursos es clave para lograr los objetivos de reactivación económica.



#### Ley de Creación del Ministerio de Infraestructura

La Ley de Creación del Ministerio de Infraestructura establece la formación de un nuevo organismo del Poder Ejecutivo con el objetivo de planificar, coordinar, y gestionar la infraestructura pública a nivel nacional. Este ministerio tendrá autonomía administrativa y técnica, y se encargará de mejorar la calidad de los servicios públicos mediante un enfoque territorial y social.

El Ministerio contará con dos viceministerios, un despacho ministerial y otros órganos administrativos. Sus recursos provendrán del presupuesto público, donaciones, cooperación nacional e internacional, y otros ingresos conforme a la ley y además se fusionarán varias entidades y programas al nuevo Ministerio.

En una reciente entrevista a Canal N, el vicepresidente de la SNCI, Carlos Neuhaus, y el director ejecutivo de la SNCI, César Candela confirmaron que la iniciativa, previamente propuesta por la SNCI, busca establecer estas nuevas entidades para resolver problemas actuales en la ejecución de obras. Explicaron que, actualmente, los ministerios están realizando obras, lo que complica la fiscalización y supervisión.

Los nuevos Ministerios de Infraestructura absorberían las unidades de ejecución de obras de otros ministerios, permitiendo que estos se concentren en sus funciones principales y en la mejora de sus servicios. Esta reestructuración busca optimizar la gestión de infraestructura y mejorar la eficiencia en el país.

## Conservatorio "BIM en obras de construcción e infraestructura"

La Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura - SNCI, en colaboración con el Comité de Proveedores de la SNCI y la empresa EQUANS. Realizó el jueves 04 de julio en las oficinas de Equans, el panel "Visión integral sobre la implementación del método BIM en obras de construcción e infraestructura". Adicionalmente tuvimos la participación del socio de la empresa AYNI ARQUITECTURA como exponente al Sr. Christian Leyton con cargo de Gerente General y como moderador al director ejecutivo Cesar Candela de la SNCI.







#### "After Office & Networking"

El día 10 de julio, se realizó con gran éxito el "After Office & Networking" de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI) en el hotel Hyatt Centric San Isidro Lima. Un evento que permitió reunir y conectar a representantes de empresas socias del gremio, quienes pudieron departir, intercambiar ideas y experiencias, así como abordar temas de interés común del sector.

Este evento de networking y confraternidad reservó un momento especial para rendir homenaje al Perú en su mes patrio, con un brindis de honor, que tuvo como antesala motivadoras palabras de los miembros del Consejo Directivo de la SNCI, integrado por su presidente Roque Benavides Ganoza, vicepresidente Carlos A. Neuhaus T. y director ejecutivo César Candela.

Este encuentro contó también con un espacio de agradecimiento al grupo de empresas auspiciadoras, conformado por: Equans Perú, AVLA Perú, HAUG S.A., AGRU-MAQ - ARAGONESA GRUAS Y MAQUINARIAS SAC , CUMBRA, Autopista del Norte, Rubika Perú, Limagas S.A. y Candela Jara & Abogados Asociados. Varias de estas empresas, socias del gremio, tuvieron la oportunidad de realizar presentaciones de sus servicios y proyectos.

Entre los asistentes, invitados al evento, estuvieron el embajador de Chile en Perú, Oscar Fuentes; el funcionario del Departamento de Economía y Cooperación de la Embajada de Japón en el Perú, Toru Koganezawa; el rector de la Universidad de San Martín de Porres, José Antonio Chang; el rector de la Universidad ESAN, Jaime Serida; la Jefa de Maestrías Especializadas y Escuela de Leyes de ESAN, Sandra Salmeron; y el vicepresidente de Asuntos Corporativos e Internacionalización de la Universidad San Ignacio de Loyola, Luis Torres Paz.



#### Actividades institucionales















# Comités de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI)

El comité de Hotelería y Turismo de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI), presidido por Ignacio Mendoza, gerente general del hotel Hyatt Centric San Isidro Lima, se reunieron para tratar materias de interés del sector.



Miembros de los Comités de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI) se dieron cita en las instalaciones del hotel Hyatt Centric San Isidro Lima para desarrollar los temas de agenda establecidas para el presente mes.

En las sesiones del Comité de Proveedores, presidido por Karime Elvira Perales Jarufe, de Equans Perú; así como del Comité de Infraestructura y Construcción y del Comité Empresarial Sindical, presididos por Diego Aguirre Salmón, de CUMBRA, y Doris Abad Córdova, de ABAD INMOBILIARIA, respectivamente, se trataron diversos temas de interés del sector, entre los que figuran las propuestas formuladas por la SNCI para la mejora de la legislación en los procesos de Asociación Público Privada (APP), Obras por Impuestos (OXI) y Proyectos en Activos (PA).

Entre los principales temas que se abordaron estuvieron las barreras burocráticas que afectan las actividades económicas en el sector de Hotelería y Turismo.

La reunión de ayer contó con la participación de Lati Naimi, gerente general del Meliá Lima y presidente del Consejo Directivo de la Cámara de Comercio de España en Perú, quien asistió invitado por el gremio.



También se reunieron los miembros del Comité de Asuntos Regulatorios, presidido por el director ejecutivo de la SNCI, César Candela, y del Comité Anticorrupción y Buenas Prácticas, presidido por Guillermo Sánchez B., de Equans Perú.



#### **CONVENIOS INSTITUCIONALES**



#### Actividades institucionales

















#### Encuentro de Socios y Amigos de la Cámara Chileno Peruana de Comercio

"Situación Actual en el Perú, Oportunidades en Infraestructura y Marcos aplicables para 2024, 2025 y 2026."

Presentado por:



#### César Candela

Director Ejecutivo de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI).

Socio en Candela Jara & Abogados Asociados a cargo del Área de Derecho Público, Infraestructura & Contrataciones con el Estado. Presidente del Centro de Estudios en Contrataciones con el Estado e Infraestructura Pública de la USMP, Catedrático en la Escuela de Post Grado de la Universidad San Ignacio de Loyola - USIL, Universidad Continental y el Instituto de Desarrollo Económico de la Universidad ESAN. Expositor Conferencista de medios nacionales e internacionales.



Carlos Neuhaus

Vicepresidente de la Sociedad Nacional de Construcción e Infraestructura (SNCI). Presidente Ejecutivo de la Asociación de Centros Comerciales del Perú, Presidente y director ejecutivo del Proyecto Especial para la Preparación y Desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos del 2019.



Martes 13 de Agosto, 2024



Hotel Hyatt Centric, **Enrique Foster 30, Las Condes** 

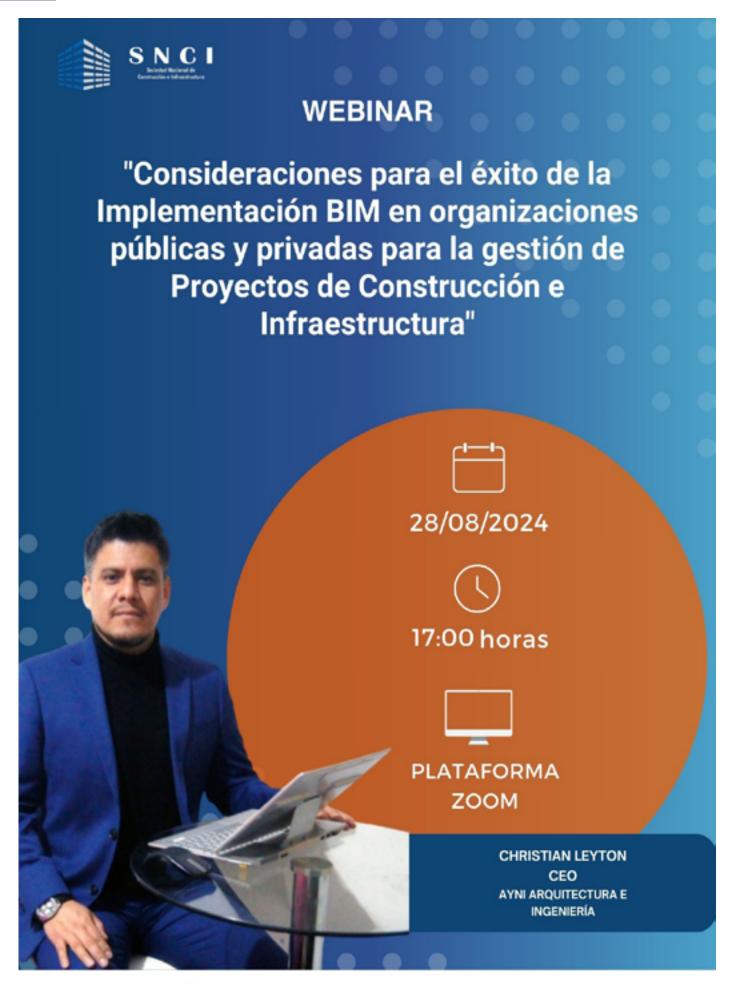


8:45 a.m. a 10:30 a.m.

AUSPICIA







AUSPICIO:



Contáctanos:

comercial@snci.com.pe +51 964 365 701



Dirección Ejecutiva: directorejecutivo@snci.com.pe

Gerencia legal: gerencialegal@snci.com.pe

Administración: administración@snci.com.pe

Área Comercial: comercial@snci.com.pe

Imagen institucional: imageninstitucional@snci.com.pe

Convenios institucionales: convenios@snci.com.pe

Coordinación Parlamentaria: cparlamentaria@snci.com.pe



- Andrés Reyes 360, Torre A. oficina 203 San Isidro - Lima, Perú
  - comercial@snci.com.pe
    - C+51964365701

¡Síguenos!







